

Expediente: 234/21

Carátula: JEREZ FELISA ROSA C/ VILLAFANE MIGUEL ANTONIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 15/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20330483858 - JEREZ, FELISA ROSA-ACTOR

90000000000 - VILLAFANE, MIGUEL ANTONIO-DEMANDADO

20231162934 - ALBORNOZ COLOMO, FERNANDO JAVIER-PERITO

30648815758728 - OFICINA DE SERVICIOS JUDICIALES PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 234/21



H30800101347

JUICIO: JEREZ FELISA ROSA c/ VILLAFANE MIGUEL ANTONIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 234/21.Documentos 1 CJM

Monteros, 14 de noviembre de 2025.

INFORME DE COORDINACIÓN: En el día de la fecha se procede a notificar a la Oficina de Servicios Judiciales, el proveído de fecha 13/11/2025. DR CARLOS DE GLEE -COORDINADOR- Monteros, 13 de noviembre de 2025.....1) Téngase presente lo manifestado y el nuevo domicilio de depósito judicial denunciado. 2) Hágase saber que el vehículo a subastar DOMINIO KTE218, MARCA CHEVROLET, TIPO SEDAN 5 PUERTAS, MODELO CRUZE 1.8 LT, AÑO 2012 será exhibido a los interesados en el lugar de guarda actual, sito en Av. Francisco Jaldo, altura 550, casa 16, Lomas de Tafi de la Ciudad de Tafi Viejo . 3) Líbrese oficio al Colegio de Martilleros de Tucumán a los fines de hacer conocer el presente proveído. 4) PUBLÍQUESE Edictos en el Boletín Oficial Judicial de la página web del Poder Judicial por DOS DÍAS. 5) NOTIFÍQUESE a la Oficina de Servicios Judiciales y a las partes en su domicilio digital del presente proveído. FDO DRA MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING - JUEZA-

Actuación firmada en fecha 14/11/2025

Certificado digital:

CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.